

## COMUNICADO

### ***Gobierno de Gibraltar: Ministerio de Servicios Financieros y Juego***

## **El Gobierno avanza en el establecimiento del Defensor del Consumidor para los Servicios Financieros**

Gibraltar, 4 de agosto de 2015

El Gobierno de Gibraltar se complace en anunciar que hoy ha presentado una propuesta legislativa al Parlamento (Command Paper) para la introducción de un Defensor del Consumidor para los Servicios Financieros en Gibraltar, un compromiso electoral que se cumplirá una vez que se apruebe la propuesta.

El Defensor para los Servicios Financieros tendrá competencia para tratar las quejas y las disputas entre consumidores y firmas de servicios financieros con licencia y, como en otras jurisdicciones, fijar indemnizaciones para los consumidores. El Defensor del Pueblo será responsable de investigar, facilitar, mediar, proponer o determinar soluciones a las disputas en materia de servicios financieros.

Albert Ísola, [Ministro de Servicios Financieros y Juego], comentó: “Éste es otro compromiso electoral que hemos sido capaces de cumplir y que ha generado mucha expectación porque brindará a los consumidores una vía alternativa para resolver disputas con las firmas autorizadas. Agradezco a la Comisión de Servicios Financieros su ayuda para preparar esta propuesta y estoy deseoso de iniciar el proceso de consulta con el sector antes de presentar la versión final de este proyecto de ley al Parlamento”.

### **Nota a redactores:**

**Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press-office](http://www.gibraltar.gov.gi/press-office)

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



## PRESS RELEASE

No. 560/2015

Date: 4th April 2015

---

### **Government moves on introduction of Financial Services Ombudsman**

HM Government of Gibraltar is delighted to announce that it has today issued a Command Paper proposing to introduce a Financial Services Ombudsman to Gibraltar. The introduction of the Ombudsman was a manifesto commitment which will be met with the introduction of this legislation.

The Financial Services Ombudsman will be empowered to deal with complaints and disputes between consumers and licensed financial services firms, and will, as in other jurisdictions, be able to make compensatory awards to consumers. The Ombudsman will have the function of investigating, facilitating, mediating, proposing or determining solutions to financial services disputes.

Albert Isola MP commented: "this is yet another manifesto commitment that we have been able to deliver and one that has been much anticipated in affording consumers an alternative route to resolve disputes with licensed firms. I am grateful to the Financial Services Commission for their assistance in the preparation of this Bill, and I look forward to engaging with the sector in this consultation process before bringing the final version of this Bill to Parliament."